

TARIFAS PARA LA UTILIZACION DE LOCALES E INSTALACIONES DE LA UPV/EHU

Tipo de instalación "A"	TARIFA 1 Horas sueltas precio/ hora	TARIFA 2 Tarifa 1 día De 8 a 20 h	TARIFA 3 Tarifa medio día De 8 a 14 h y de 14 a 20 h
Aulas Magnas y similares de menos de 800 plazas	210	1.895	949
Aula Magna de más de 800 plazas	348	2.736	1.369
Salones de grados/Salas de Juntas	183	1.369	685
Hall de edificios	275	1.639	823
Aulas tipo A (Mayor o igual a 101 personas)	110	983	494
Aulas tipo B (De 51 a 100 personas)	73	656	329
Aulas tipo C (Inferior a 50 personas)	36	364	183
Aulas Informática: Hasta 25 ordenadores	238	2.097	1.049
Más de 25 ordenadores	275	2.497	1.250
Aula/Sala de Videoconferencia	583	5.213	2.608
Aula/Sala Multimedia	73	2.298	1.149
Sala de Vistas de la Facultad de Derecho	183	1.369	685
Sala de Exposiciones	275		
Sala de Espectáculos	583		
Espacio de descanso	73		
"B"			
Gimnasios	69	347	174
Salas de expresión corporal y psicomotricidad	35	139	88
Campo de fútbol-11	69	520	261

Campo de fútbol-7	35	261	131
Polideportivo completo (2 canchas de fútbol sala)	69	520	261
Medio polideportivo (1 campo de fútbol sala o 2 canchas de baloncesto o 2 canchas de voleibol)	35	261	131
Sala Multiusos	35	139	88
Tatami	35	139	88
Sala de musculación	0	34	0
Rocódromo	0	34	0
"C"			
Audiolab doc, 2,3 o 4	104	928	464
Audiolab postproducción (Loc.1)	173	1.289	645
Bideolab. Sala postproducción vídeo	104	928	464
Sala edición vídeo (25 ordenadores)	224	1.977	989
Plató de TV (Set 1-chroma key y Set 2-ciclorama de cortina)	173	1.289	645
Plató de TV (Set 1-chroma key y Set 2-ciclorama de cortina) y Sala de Control	224	1.977	989
Laboratorio Gessel	224	1.977	989

Espacios exteriores y plazas	1 día
Hasta 10 metros cuadrados	230
Hasta 25 metros cuadrados	460
Hasta 50 metros cuadrados	803
Hasta 100 metros cuadrados	1.378
Más de 100 metros cuadrados	1.838

Reparto de publicidad y propaganda en espacios exteriores y plazas	1 día
- Hasta 5 personas repartidoras	306
- De 6 a 10 personas repartidoras	438
- Más de 10 personas repartidoras	583

Reglas de aplicación de las tarifas:

Tipo de instalación "A"

El alquiler de los locales podrá realizarse bajo las modalidades Tarifa 1, Tarifa 2 y Tarifa 3. En el caso de las tarifas 2 y 3, el exceso de horas se facturará por el tiempo adicional incurrido realmente, aplicando la tarifa 1.

Las fracciones de horas se redondearán al alza o la baja, en función de superar o no alcanzar la media hora, respectivamente.

La modalidad de tarifa no podrá modificarse una vez iniciado el uso de los locales.

La tarifa solamente incluye el alquiler del espacio y de los medios audiovisuales de los que disponga instalados el local, pero no incluye ningún servicio de red añadido (video *streaming*, videoconferencia, etc.). A este importe habrá de añadirse también el coste de limpieza del local, personal necesario para ofrecer el servicio (conserje, técnico de audiovisuales, etc.).

El cálculo de la fianza (25 % sobre el coste total de alquiler, sin IVA) se basará en la estimación de horas que se realizará al inicio del contrato de alquiler.

Una vez finalizado el uso de los locales, se enviarán los datos reales sobre horas incurridas, procediéndose entonces a la emisión de la factura correspondiente.

En caso de ser necesaria la asistencia de personal técnico multimedia, la confirmación de la reserva del local, estará supeditada a la confirmación previa de su disponibilidad.

Las aulas informáticas únicamente podrán ser alquiladas para actividades en las que las y los usuaria/os dispongan de las credenciales necesarias para acceder a los equipos.

Tipo de instalación "B"

Las instalaciones disponibles no cuentan con vestuarios y duchas accesibles a personas en silla de ruedas. Son accesibles a este tipo de personas la pista polideportiva y el campo de fútbol.

Las cesiones de las instalaciones se realizarán fuera del horario lectivo.

Las tarifas no incluyen: labores de montaje, trabajos preparativos extras, material deportivo utilizado en la práctica en cuestión.

El alquiler de las instalaciones no posibilita la colocación de publicidad, el cobro a terceros de entradas ni la instalación de puestos de ventas.

Alquilar la pista polideportiva completa no implica el uso exclusivo del edificio, deberá permitirse el acceso a los vestuarios, ya que son los únicos existentes.

Las canchas, la sala de musculación, el rocódromo y las aulas del polideportivo podrán alquilarse por separado. En el momento de realizar el alquiler deberá especificarse los elementos y espacio que comprende dicho alquiler.

El tatami y la sala de expresión y psicomotricidad carecen de vestuarios y baños propios. Si al alquilar estas instalaciones se desea hacer uso de los baños y vestuarios del polideportivo deberá hacerse frente al gasto de limpieza de las dos instalaciones.

Si el alquiler está fuera del horario de apertura y cierre de las instalaciones deberá añadirse el coste del servicio de portería y limpieza de la instalación.

Tipo de instalación "C"

La cesión de las instalaciones se realizará fuera del horario lectivo y no podrá interferir en la organización docente.

Las tarifas no incluyen la asistencia de personal técnico, labores de montaje o trabajos preparativos extras.

El alquiler de las instalaciones no posibilita la colocación de publicidad, el cobro a terceros de entradas ni las instalaciones de puestos de ventas.

La gestión de la cesión de las instalaciones se registrará por el "Reglamento de uso de espacios internos y externos del Campus de Bizkaia" y se realizará a través de la aplicación informática "Reserva de Espacios" establecida al efecto.

Además, se deberá cobrar un suplemento energético de 800€/día para aquellas ocupaciones que tengan lugar los sábados, domingos y festivos en los periodos de encendido de calefacción en la UPV/EHU. El importe del suplemento será de 6.500€/día para la ocupación de centros y/o edificios del área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia dependientes del sistema general de calefacción: Facultad de Medicina y Enfermería, Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Bellas Artes, Aula Magna, Biblioteca, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y Aularios I y II.

ALQUILER SALAS DE POSTPRODUCCIÓN Y GRABACIÓN

Se aplicará un descuento del 20% de las tarifas de alquiler de las salas de postproducción o edición de vídeo así como de las tarifas de alquiler de los equipos de grabación que se especifican a continuación, si se alquilan de manera conjunta:

Tipo de equipo	TARIFA 1 Tarifa 1 día De 8 a 20 horas	TARIFA 2 Tarifa 2 días De 8 a 20 horas	TARIFA 3 Tarifa 4 días De 8 a 20 horas	TARIFA 4 Tarifa 1 semana De 8 a 20 horas
Kit de grabación ENG básico + Micrófono de mano	156 €	281 €	500 €	781 €

La cesión de estos equipos exige la presentación de una póliza de seguro que garantice la cobertura de los mismos a todo riesgo.

La gestión de la cesión de este equipamiento se registrará por la normativa de centro vigente publicada en web:

http://www.gizarte-komunikazio-zientziak.ehu.es/p238-content/es/contenidos/informacion/instalaciones_nuevas/es_ins_menu/mailegua.html